

BASES DEL CONCURSO DE MINI PEÑAS 2026

A) MINI PEÑAS: Las peñas estarán compuestas por un mínimo de 5 participantes.

B) PARTICIPANTES: Los integrantes de las Mini Peñas deberán haber nacido entre los años 2010/2014, y aportar en el momento de la inscripción autorización de menores firmada por los tutores legales. Dicha autorización se podrá recoger en el Centro Joven junto a la ficha de inscripción. Será obligatoria una autorización individual por cada menor (una misma autorización no valdrá para varios hermanos).

C) UNIFORMIDAD: Cada Mini Peña deberá contar con un distintivo propio en forma de camiseta, la cual será de uso obligatorio por parte de los participantes durante el desarrollo de todas las pruebas. No será necesario presentarla oficialmente, pues no será objeto de puntuación.

D) INSCRIPCIONES: Podrán efectuarse desde el martes día 1 de septiembre, hasta las 20:00 horas del miércoles día 9 de septiembre, presentando debidamente cumplimentadas en su totalidad la correspondiente ficha de inscripción y las autorizaciones en el Centro Joven el Horizonte, en la calle Alcalde Daniel Almansa, 2.

E) FOTOGRAFÍAS Y VÍDEOS: Todas las personas inscritas en el concurso de Mini Peñas serán objeto de ser fotografiados y/o grabados en las pruebas del concurso. Igualmente, han de conocer que estas fotografías podrán ser utilizadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava para dar publicidad a futuras actividades, anunciar en prensa, analizar las actividades realizadas, etc.

F) GRABACIONES DE LAS PRUEBAS: Las pruebas realizadas serán grabadas por la organización, especialmente aquellas pruebas cuyas puntuaciones dependan de tiempo. En caso de empate, incertidumbre ante el resultado, reclamación, etc. La organización podrá revisar los vídeos grabados,

pero sólo será considerado como prueba el vídeo hecho por la organización. No serán tenidas en cuenta las grabaciones de participantes y/o espectadores.

G) DENOMINACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Todas las peñas se identificarán con un nombre y deberán designar a un representante mayor de edad (preferiblemente algún progenitor de algún participante).

H) COMUNICACIÓN: Para el buen desarrollo de la actividad, se podrá crear un grupo de WhatsApp con los representantes de cada Mini Peña, con el objetivo de informar durante el concurso.

I) PRUEBAS

13 DE SEPTIEMBRE, a las 21:30 en la Plaza de España.

OFRENDA AL PATRÓN: Un máximo de seis integrantes de cada Mini Peña deberán llevar la ofrenda hasta la ermita del Cristo de la Columna, donde se le entregará al Cristo. Aunque esta prueba no será puntuable de cara a la clasificación final, se recomienda la participación del mayor número posible de componentes de cada peña con el fin de ofrecer un desfile más vistoso y participativo.

IDENTIFICACIÓN DE LAS MINI PEÑAS: La presentación de camisetas tampoco será puntuable, por lo que no es necesario presentar un modelo de la misma, pero sí acatar los siguientes requisitos:

1. Cada peña tendrá una única camiseta oficial que la represente claramente.
2. No podrán presentarse diseños ofensivos, discriminatorios, que inciten a la violencia o al consumo de drogas o alcohol.

17 DE SEPTIEMBRE, a las 18:00 en la Plaza de España.

1. Aguadores: Seis participantes de cada peña deberán recorrer un circuito instalado sobre un hinchable con rampa transportando un cubo con agua hasta depositar su contenido en un recipiente situado al final del recorrido. Ganará la peña que consiga introducir la mayor cantidad de agua durante un tiempo máximo de un minuto y treinta segundos.

2. Setas: Los participantes deberán atravesar el recorrido del hinchable de las setas movedizas el mayor número de veces posible. Resultará vencedora la peña que complete más recorridos durante un tiempo máximo de un minuto y treinta segundos.

3. Barredora Total: Participarán dos integrantes por peña. Cada participante deberá saltar la barra cada vez que pase por su posición, evitando ser golpeado en los pies o piernas. Los participantes que sean alcanzados por la barra quedarán eliminados inmediatamente. La prueba finalizará cuando únicamente permanezca un participante en juego.

19 DE SEPTIEMBRE, a las 11:30 en el Recinto de la Guardería.

4. Tres en Raya Gigante: Se instalará un tablero gigante de 3 × 3 casillas. Cada peña dispondrá de tres fichas gigantes identificadas con su color. Los participantes realizarán un pequeño recorrido previo antes de colocar cada ficha. Una vez colocadas las tres, deberán moverlas estratégicamente hasta conseguir completar un tres en raya.

5. Tira de la Soga: Participarán seis integrantes por peña. Dos equipos se enfrentarán sujetando los extremos de una cuerda de tiro. Ganará el equipo que consiga desplazar la marca central hasta su línea de victoria. Cada enfrentamiento tendrá una duración máxima de un minuto. Si ningún equipo logra superar la línea para conseguir la victoria, vencerá quien haya desplazado más la marca central.

6. Prueba Sorpresa: Participarán cuatro componentes de cada peña. Cada grupo deberá completar un recorrido compuesto por diferentes retos sorpresa de habilidad, coordinación, rapidez, equilibrio y trabajo en equipo. Las pruebas únicamente se conocerán en el momento de realizarlas, garantizando así el efecto sorpresa para todos los participantes.

J) PUNTUACIONES: El equipo ganador conseguirá la puntuación máxima (número de equipos inscritos), y a partir de ahí se irá reduciendo un punto por equipo siempre siguiendo un orden descendente.

Los últimos 8 equipos recibirán cada uno un máximo de 8 puntos. En caso de empate entre 2 o más equipos, se sumarán los puntos asignados a esos equipos, y luego se dividirá la suma entre el número de equipos que han empatado, sin tener en cuenta los números decimales. En cualquier caso, las puntuaciones de cada una de las pruebas, así como la hipotética distribución de las mismas en caso de empate, las establecerá el comité organizador antes del inicio del concurso y serán publicadas en las redes sociales de Bolaños Joven.

K) PREMIOS: Se entregarán al representante adulto de la Mini Peña y serán VALES O CHEQUES REGALO que se podrán canjear por material deportivo en tiendas de la localidad. Habrá que recogerlos en el Centro Joven, Calle Alcalde Daniel Almansa, 2.

1º Clasificado: 250€

2º Clasificado: 175€

3º Clasificado: 100€

L) RESTRICCIONES:

1. No se admitirán en el concurso las Mini Peñas que no hayan cumplimentado debidamente la correspondiente ficha de inscripción.
2. Los participantes que no hayan presentado la autorización de menores pertinente no formarán parte del concurso de Mini Peñas ni de ninguna de sus pruebas.
3. Queda totalmente prohibido utilizar vehículos no homologados en el pasacalles.
4. No se entregarán entradas de las vaquillas a las Mini Peñas.

M) DERECHOS DE LA CONCEJALÍA DE FESTEJOS: La Delegación de Festejos se reserva el derecho de modificar, suspender o ampliar las pruebas

descritas o cualquiera de las bases de este concurso con el objetivo del buen fin del mismo.

También podrá descalificar a la Mini Peña o miembros de la misma cuyo comportamiento vaya en detrimento del buen desarrollo de las diferentes pruebas.

N) ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en esta Edición del Concurso de Mini Peñas del Cristo del año 2026 supone la plena aceptación de las presentes bases.

O) FALLO: El fallo del jurado será inapelable.